

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	453383	10	A2
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 3 NOV. 1976		

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	D21H//B41F	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 445.985" por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL ESTUCADO CON UN PIGMENTO Y UN ALMIDON DESPOLIMERIZADO".		
71 SOLICITANTE (ES)		
D. Ramón GINESTET Cussó y SCHOLTEN-HONIG RESEARCH B.V.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
BARCELONA - Deu y Mata, 58 y FOXHOL (Holanda)		
72 INVENTOR (ES)		
D. Ramón Ginestet y D. W.F. Vogel		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Alfonso Durán Olivella.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a unas mejoras aplicadas al objeto de la Patente de Invención nº 445.985, que trata de un procedimiento para la fabricación de papel estucado con un pigmento y un almidón despolimerizado.

5. rizado.

El papel estucado con arreglo al objeto de dicha Patente se obtiene por aplicación de una capa de pintura de estucar que contiene un pigmento y un ligante natural constituido por almidón despolimerizado. El pigmento propuesto en la citada Patente es el sulfato cálcico hemihidratado y con el empleo de éste se obtiene papel estucado de acabado mate, es decir, de caras desprovistas de brillo.

Frecuentemente resulta deseable obtener el papel estucado con sus caras brillantes, especialmente cuando se trata de papel para imprimir, en cuyo caso el proceso de estucado debe ser capaz de comunicar a las caras del papel el brillo necesario, mediante la utilización de un producto adecuado. El presente Certificado de Adición se refiere precisamente a la preparación de un producto que permite obtener papel estucado con sus caras brillantes.

El proceso que se contempla en méritos del presente Certificado de Adición comporta la utilización de un sulfato cálcico cuya molécula lleva fijadas dos

25. de un sulfato cálcico cuya molécula lleva fijadas dos

- moléculas de agua, es decir, de fórmula $\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$, empleado con un grado de finura muy elevado, por ejemplo con una granulometría inferior a 20 micras, que permite alcanzar un gran valor de brillo, tanto si el
5. soporte estucado es papel como cartoncillo, pudiéndose usar, por otra parte, diferentes clases de medios mecánicos para su aplicación, es decir, que la superficie brillante de las caras del papel o cartoncillo puede resultar igualmente de la utilización de una cepilladora, una calandra, una lisa u otra máquina apropiada.
- 10.

- La principal dificultad que se presenta en este tipo de estucado es la gran solubilidad del ion cálcico representada por el empleo del sulfato cálcico, que obliga a utilizar mayor cantidad de almidón despolimerizado portador de grupos fosfato en orden a la
15. estabilización de la salsa de estucar y al mantenimiento de una viscosidad constante frente a diversos procesos de cizallamiento producido por las bombas, medios mecánicos de agitación, tuberías, filtros y demás medios
20. materiales con los que se pone en contacto el producto preparado.

- La estabilidad de la salsa de estucar obtenida de acuerdo con el presente Certificado de Adición se consigue gracias a la propiedad del almidón despolimerizado de que sus grupos fosfato forman complejos con el
25. ion cálcico del pigmento utilizado. La salsa de estucar, preparada con los citados componentes permite obtener un buen brillo, comparable con el resultante de la utilización de otros tipos de estucado realizados con
30. pigmentos de mayor precio y que, en muchos casos,

presentan menor grado de blancura.

Gracias a la reacción que se produce, como queda dicho, entre el ion calcio del pigmento y los grupos fosfato que contiene el almidón despolimerizado,

5. la salsa de estuco preparada tiene una magnífica resistencia al arrancado en húmedo y es perfectamente utilizable en la preparación de papeles para la impresión en offset. Por lo tanto, la utilización de ligantes sintéticos no es siempre necesaria.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos del actual Certificado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:

- 1.- "Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 445.985" por: "Procedimiento para la fabricación de papel estucado con un pigmento y un almidón despolimerizado", caracterizados esencialmente porque el compuesto de almidón despolimerizado portador de grupos fosfato, en una concentración comprendida
5. entre el 1 y el 30%, con la adición, en su caso, de un agente dispersante, recibe la incorporación de un pigmento muy fino, de granulometría inferior a 20 micras, constituido fundamentalmente por sulfato cálcico bihidratado de fórmula $\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$, con aplicación sobre
10. una, por lo menos, de las caras del papel y ulterior secado de éste, resultando un acabado brillante para la citada cara y una buena resistencia al arrancado en húmedo, sin la obligada utilización de ligantes sintéticos.

- Sean cuales fueren las circunstancias que
20. concurren en la esencialidad del Certificado de Adición, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

- 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 445.985" por: "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL ESTUCADO CON UN PIGMENTO Y UN
25. ALMIDON DESPOLIMERIZADO".

Consta la presente memoria de cinco hojas

foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, - 3 NOV. 1976

P.A. de D. Ramón GINESTET Cussó y
SCHOLTEN-HONIG RESEARCH B.V.,

ALFONSO DURÁN
P. P.



Fda.: Luis Durán Benojan

FE/mj.